



LICITACION PUBLICA N° 2-2024-MDI/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

LICITACION PUBLICA N° 2-2024-MDI/CS (Primera Convocatoria)

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION DE OFERTA, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En el Distrito de Independencia, a los **22 días del mes de mayo de 2024**, siendo 09:00.a.m., reunidos en la Oficina de Logística y Control Patrimonial, se reúnen los miembros del Comité de Selección de **LP N°2-2024-MDI/CS. -1**, los cuales fueron designados mediante Formato N° 04- :

- **ING. RAY ERICKSON CHAVEZ VALERIO** PRESIDENTE
- **ING. KALER AUGUSTO GONZALES ALVAREZ** PRIMER MIEMBRO
- **C.P.C. MARY LUZ VILLON ROSALES** SEGUNDO MIEMBRO

El presidente del Comité de Selección, da la bienvenida a los miembros del Proceso de Selección e informa que la finalidad de esta convocatoria es la apertura del **ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION DE OFERTA, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, del procedimiento de selección **LP N° 2-2024-MDI/CS. -1 (Primera Convocatoria), EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL BARRIO DE CURHUAZ, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH - I ETAPA**, en cumplimiento al cronograma y las bases Integradas. El presidente da por iniciado la Sesión, de acuerdo al procedimiento de selección, se llevó a cabo la Apertura, calificación y evaluación de la oferta y por **UNANIMIDAD** considera que si cumple de acuerdo a lo indicado en las bases de acuerdo a las siguientes etapas:

Cronograma

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	11/04/2024	11/04/2024
Registro de participantes (Electrónica)	12/04/2024 00:01:00	15/05/2024 23:59:00
Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)	12/04/2024 00:01:00	25/04/2024 23:59:00
Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)	02/05/2024	02/05/2024
Integración de las Bases	02/05/2024	02/05/2024
SEACE (ANCASH / HUARAZ / INDEPENDENCIA)		
Presentación de ofertas (Electrónica)	16/05/2024 00:01:00	16/05/2024 23:59:00
Evaluación y calificación de ofertas	17/05/2024	22/05/2024
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO (ANCASH / HUARAZ / INDEPENDENCIA)		
Otorgamiento de la Buena Pro	22/05/2024 08:30:00	22/05/2024
SEACE (ANCASH / HUARAZ / INDEPENDENCIA)		

El Comité de Selección, señala que las bases integradas contienen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que se efectúa la evaluación y calificación de las propuestas.

Seguidamente el presidente del Comité da a conocer, sobre los postores que se registraron al procedimiento de acuerdo al cronograma:



INDEPENDENCIA

POR UN NUEVO DISTRITO

**LICITACION PUBLICA N° 2-2024-MDI/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10096036502	LUNAREJO CARRASCO PERCI ADRIAN	27/04/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10097300432	CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL	12/05/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20215462910	NOSA CONTRATISTAS GENERALES S R L	13/05/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20365809179	EL HORIZONTE S.R.L.	12/04/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20407011920	C.R.CONTRATISTAS S.A.	29/04/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	19/04/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20445576060	L & M CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	18/04/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20445653234	CONSTRUCTORA ORVASA S.A.C.	12/04/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20480214928	IBE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	12/04/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20482176721	CORPORACION FARGO S.A.C.	25/04/2024	Válido

44 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 5.

1 2 3 4 > >> <<

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20489665604	H& G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/04/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20515430505	CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA PAFARI S.R.L.	15/05/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20517230821	CORPORACION J&J INGENIEROS S.A.C.	12/04/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20517623394	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/05/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20521403587	CORPORACION SERCON S.A.C.	08/05/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20530258620	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ESCALANTE S.A.C	18/04/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20533678018	GRUPO INNOVA INGENIERIA E INMOBILIARIA E.I.R.L.	15/05/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20533802479	HJD CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	03/05/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	12/04/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20534121734	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA A & F INGENIERIA S.R.L.	29/04/2024	Válido

44 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 5.

<< < 1 2 3 4 > >>



INDEPENDENCIA

POR UN NUEVO DISTRITO

LICITACION PUBLICA N° 2-2024-MDI/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
21	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	12/04/2024	Válido
22	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	12/04/2024	Válido
23	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/04/2024	Válido
24	Proveedor con RUC	20547097069	M & S PROYECTS S.A.C.	15/04/2024	Válido
25	Proveedor con RUC	20552270127	CONSTRUCTORA TANOS E.I.R.L.	23/04/2024	Válido
26	Proveedor con RUC	20556159930	CORPORACION NEBCAS S.A.C.	15/04/2024	Válido
27	Proveedor con RUC	20566555574	CONSTRUCCIONES BARCADA S.A.C.	21/04/2024	Válido
28	Proveedor con RUC	20571131464	CASAM INGENIEROS E.I.R.L.	15/04/2024	Válido
29	Proveedor con RUC	20571244153	SANTA CRUZ CJ S.A.C.	25/04/2024	Válido
30	Proveedor con RUC	20573275889	MANCILLA & ROJAS INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/04/2024	Válido

44 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 21 a 30. Página 3 / 5.



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
31	Proveedor con RUC	20600114965	TUCUNARE ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TUCUNARE ORIENTE S.A.C.	22/04/2024	Válido
32	Proveedor con RUC	20600319613	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	24/04/2024	Válido
33	Proveedor con RUC	20601059381	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	12/04/2024	Válido
34	Proveedor con RUC	20601310733	KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.	25/04/2024	Válido
35	Proveedor con RUC	20601782996	CONINSA CORP S.A.C.	25/04/2024	Válido
36	Proveedor con RUC	20602528961	COVI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	29/04/2024	Válido
37	Proveedor con RUC	20603211589	MAFRAVIIR E.I.R.L.	25/04/2024	Válido
38	Proveedor con RUC	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	22/04/2024	Válido
39	Proveedor con RUC	20604191522	CGG MULTISERNING GENERALES E.I.R.L.	13/05/2024	Válido
40	Proveedor con RUC	20604328269	INVERSIONES GENERALES DYMAZ S.A.C.	15/05/2024	Válido

44 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 31 a 40. Página 4 / 5.



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
41	Proveedor con RUC	20604923477	CABANA CONSTRUCTORES E.I.R.L.	15/04/2024	Válido
42	Proveedor con RUC	20605432477	INSA AVISPAO E.I.R.L.	23/04/2024	Válido
43	Proveedor con RUC	20606921781	INGENIEROS CIVILES Y CONSULTORES GENERALES S.A.C.	13/04/2024	Válido
44	Proveedor con RUC	20608658913	CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES MR INFINITY S.A.C.	12/05/2024	Válido

44 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 41 a 44. Página 5 / 5.





INDEPENDENCIA

POR UN NUEVO DISTRITO

**LICITACION PUBLICA N° 2-2024-MDI/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

A continuación los miembros del comité de selección manifiestan, que de acuerdo a lo señalado en el Artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, los participantes presentan sus ofertas de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) durante el periodo establecido en la convocatoria, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases; se presentaron sus ofertas de manera electrónica, los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro
1	20517230821	CORPORACION J&J INGENIEROS S.A.C.	16/05/2024	20:49:14	20517230821
2	20480214928	IBE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	16/05/2024	19:21:52	20480214928
3	20533943706	CONSORCIO SAN ANTONIO	16/05/2024	23:50:37	20533943706
4	20571131464	CASAM INGENIEROS E.I.R.L.	16/05/2024	19:39:10	20571131464
5	20571244153	CONSORCIO CHECAS	16/05/2024	22:58:07	20571244153
6	20215462910	NOSA CONTRATISTAS GENERALES S R L	16/05/2024	17:36:15	20215462910
7	20604191522	CONSORCIO INDEPENDENCIA CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA	16/05/2024	22:44:22	20604191522
8	20515430505	PAFARI S.R.L.	16/05/2024	18:09:46	20515430505

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página

Acto seguido, el comité de selección procede con la apertura electrónica de las ofertas a través del SEACE, verificando la presentación de los documentos requerido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, lo cual se determina según el siguiente detalle:



INDEPENDENCIA
POR UN NUEVO DISTRITO

**LICITACION PUBLICA N° 2-2024-MDI/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

I. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA	CORPORACION J&J INGENIEROS S.A.C.	IBE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	CONSORCIO SAN ANTONIO	CASAM INGENIEROS E.I.R.L.	CONSORCIO CHECAS	NOSA CONTRATISTAS GENERALES S R L	CONSORCIO INDEPENDENCIA	CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA PAFARI S.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso,	No Corresponde	No Corresponde	Presenta	No Corresponde	Presenta	No Corresponde	Presenta	No Corresponde
g) El precio de la oferta en SOLES	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
RESULTADO	ADMITIDO	NO ADMITIDO*	ADMITIDO	NO ADMITIDO**	ADMITIDO	NO ADMITIDO***	NO ADMITIDO****	ADMITIDO



**LICITACION PUBLICA N° 2-2024-MDI/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

RESULTADO DE LA ADMISION:

- De la revisión de los documentos para la admisión de la oferta, se verifica que el **POSTOR- IBE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, el Comité de Selección ha verificado que dentro de la oferta económica el postor en la partida 10.05.01 ha modificado la unidad de medida por lo que el **COMITÉ DE SELECCIÓN** no Admite la oferta del postor.

Oferta del Postor:

10.05	REJILLA PLUVIAL				85,788.11
10.05.01	REJILLA METALICA DE ALCANTARILLA PLUVIAL	m ²	57.54	1,480.93	85,788.11

Presupuesto del Expediente Técnico:

10.05	REJILLA PLUVIAL				85,788.11
10.05.01	REJILLA METALICA DE ALCANTARILLA PLUVIAL	m ²	57.54	1,480.93	85,788.11

Así, mismo se verifica que de la sumatoria de la oferta económica del Postor se encuentra por debajo del 90% del límite inferior (**4,311,864.05**), de acuerdo a las bases se ha considerado como límite inferior el monto de (**4,311,864.06**), de acuerdo al siguiente detalle:

Oferta del Postor:

1	TOTAL COSTO DIRECTO (A)				3,334,868.21
2	GASTOS GENERALES				
2.1	GASTOS FIJOS		1.7570063%		58,593.85
2.2	GASTOS VARIABLES		5.9763606%		195,968.88
	TOTAL GASTOS GENERALES (B)				254,562.73
3	UTILIDAD (C)		1.9388411%		64,691.14
	SUB TOTAL (A+B+C)				3,654,122.08
4	IGV		18.00%		657,741.97
5	MONTO TOTAL DE LA OFERTA				4,311,864.06

En atención a lo indicado, en el Reglamento de la Ley de Contrataciones en el numeral 60.4. En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. En caso de divergencia entre el precio cotizado en números y letras, prevalece este último. **En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados.**

Rectificación de la oferta económica.

1	Total costo directo (A)	3,334,868.21
2	Gastos generales	254,562.73
2.1	Gastos fijos	58,593.85
2.2	Gastos variables	195,968.88
	Total gastos generales (B)	254,562.73
3	Utilidad (C)	64,691.14
	SUBTOTAL (A+B+C)	3,654,122.08
4	IGV	657,741.97
5	Monto total de la oferta	4,311,864.05

- De la revisión de la Oferta Económica del **CASAM INGENIEROS E.I.R.L.**, el **COMITÉ DE SELECCIÓN** por UNANIMIDAD, no admite la oferta del Postor, debido a que se encuentra por debajo del 90% del límite inferior (**4,311,864.05**), de acuerdo a las bases se ha considerado como límite inferior el monto de (**4,311,864.06**), de acuerdo al siguiente detalle:



INDEPENDENCIA

POR UN NUEVO DISTRITO

LICITACION PUBLICA N° 2-2024-MDI/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

Oferta del Postor:

1	Total costo directo (A)	S/3,410,520.82
2	Gastos generales	S/222,882.74
2.1	Gastos fijos	S/58,593.86
2.2	Gastos variables	S/164,288.88
	Total gastos generales (B)	S/222,882.74
3	Utilidad (C)	S/20,718.52
	SUBTOTAL (A+B+C)	S/3,654,122.08
4	IGV	S/657,741.98
5	Monto total de la oferta	S/4,311,864.06

SON: S/ 4,311,864.06 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 06/100 SOLES)

En atención a lo indicado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones en el numeral 60.4. En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. En caso de divergencia entre el precio cotizado en números y letras, prevalece este último. **En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados.**

Rectificación de la oferta económica.

1	Total costo directo (A)	3,410,520.82
2	Gastos generales	222,882.74
2.1	Gastos fijos	58,593.86
2.2	Gastos variables	164,288.88
	Total gastos generales (B)	222,882.74
3	Utilidad (C)	20,718.52
	SUBTOTAL (A+B+C)	3,654,122.08
4	IGV	657,741.97
5	Monto total de la oferta	4,311,864.05

- De la revisión de los documentos para la admisión de la oferta, El Comité de Selección por UNANIMIDAD, no admite la oferta del POSTOR **NOSA CONTRATISTAS GENERALES S R L**, por haber modificado la unidad de medida de la partida **04.03.05 (m2)**, dentro de su oferta económica, siendo la unidad de medida del expediente técnico (m), de acuerdo al siguiente detalle:

Oferta del Postor:

04.03.05	JUNTAS TRANSVERSALES DE CONTRACCION 1"x2"	m2	1,456.00	4.65	6,770.40
----------	---	----	----------	------	----------

Presupuesto del Expediente Técnico:

04.03.05	JUNTAS TRANSVERSALES DE CONTRACCION 1"x2"	m	1,456.00	4.65	6,770.40
----------	---	---	----------	------	----------

- De la revisión de los documentos para la admisión de la oferta el **CONSORCIO INDEPENDENCIA**, ha modificado dentro de su oferta la unidad de medida de las siguientes partida 21.03.03 y 21.03.04 (m3), dentro de la oferta económica , de acuerdo al siguiente detalle:

Oferta del Postor:

21.03.03	SUMN. INST. DE GEOMETRIANADE 1.5 MM	m3	395.14	S/	11.56	S/	4,219.56
21.03.04	UMIN. E INST. DE GEOTEXTIL NO TEJIDO DE 270 g/cm2	m3	524.2	S/	7.43	S/	3,892.19

Presupuesto del Expediente Técnico:



INDEPENDENCIA

POR UN NUEVO DISTRITO

LICITACION PUBLICA N° 2-2024-MDI/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

21.03.03	SUMIN. E INST. DE GEOMEMBRANA DE 1.5 MM	m2	365.14	12.84	4.688.40
21.03.04	UMIN. E INST. DE GEOTEXTIL NO TEJIDO DE 270 g/cm2	m2	524.20	8.25	4.324.65

De la revisión de la Oferta Económica del **CONSORCIO INDEPENDENCIA**, el COMITÉ DE SELECCIÓN por UNANIMIDAD, no admite la oferta del Postor, debido a que se encuentra por debajo del 90% del límite inferior (**4,311,864.05**), de acuerdo a las bases se ha considerado como límite inferior el monto de (**4,311,864.06**), de acuerdo al siguiente detalle:

1	TOTAL COSTO DIRECTO (A)	S/	3,069,468.74
2	GASTOS GENERALES		
2.1	GASTOS FIJOS		61,389.37
2.2	GASTOS VARIABLES	S/	216,317.10
	TOTAL GASTOS GENERALES (B)	S/	277,706.48
3	UTILIDAD @	S/	306,946.87
	SUB TOTAL (A+B+C)	S/	3,654,122.09
4	IGV	S/	657,741.98
5	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	S/	4,311,864.06

En atención a lo indicado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones en el numeral 60.4. En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. En caso de divergencia entre el precio cotizado en números y letras, prevalece este último. **En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados.**

Rectificación de la oferta económica.

1	Total costo directo (A)	3,069,468.74
2	Gastos generales	277,706.47
2.1	Gastos fijos	61,389.37
2.2	Gastos variables	216,317.10
	Total gastos generales (B)	277,706.47
3	Utilidad (C)	306,946.87
	SUBTOTAL (A+B+C)	3,654,122.08
4	IGV	657,741.97
5	Monto total de la oferta	4,311,864.05

II. EVALUACION DE LA OFERTA

POSTORES	PRECIO (93 puntos)	PUNTAJE ECONOMICO	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL (3 pts)	PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO (2 pts)	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (2pts)	PUNTAJE TOTAL
CORPORACION J&J INGENIEROS S.A.C.	4,311,864.07	93.00	3.00	0.00	2.00	98.00
CONSORCIO SAN ANTONIO	4,311,864.07	93.00	0.00	0.00	0.00	93.00
CONSORCIO CHECAS	4,311,864.07	93.00	3.00	0.00	2.00	98.00
CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA PAFARI S.R.L.	4,311,864.07	93.00	3.00	0.00	2.00	98.00

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento. En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento.



LICITACION PUBLICA N° 2-2024-MDI/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

El desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - HUARAZ Objeto de la Contratación : Obra
 Nomenclatura : LP-SM-2-2024-MDI/CS-1 Nro. Convocatoria : 1
 Descripción del Objeto : CONTRATACION DE EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL BARRIO DE CURHUAZ."

Datos del ítem y sorteo

Número ítem	1	Fecha	22/05/2024	Hora	5:49 PM
Descripción ítem	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD	Usuario que actualizó	RICHER FREDY NORABUENA JACOME		

Listado del Resultado del Desempate

Código/RUC Proctor	Razón Social	Puntaje Total con Bonificación	Orden de Prelación
20515430505	CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD	98.0	1
20517230821	CORPORACION J&J INGENIEROS S.A.C.	98.0	2
20571244153	CONSORCIO CHECAS	98.0	3
20533943706	CONSORCIO SAN ANTONIO	93.0	4

ORDEN DE PRELACION

POSTORES	PRECIO (93 puntos)	PUNTAJE ECONOMICO	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL (3 ptos)	PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO (2 ptos)	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (2ptos)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA PAFARI S.R.L.	4,311,864.07	93.00	3.00	0.00	2.00	98.00	1
CORPORACION J&J INGENIEROS S.A.C.	4,311,864.07	93.00	3.00	0.00	2.00	98.00	2
CONSORCIO CHECAS	4,311,864.07	93.00	3.00	0.00	2.00	98.00	3
CONSORCIO SAN ANTONIO	4,311,864.07	93.00	0.00	0.00	0.00	93.00	4

III. CALIFICACION DE LA OFERTA

Posteriormente a la evaluación de la oferta, el comité de selección procede a verificar los requisitos de calificación de acuerdo al Artículo 49 del reglamento de la Ley de Contrataciones, de acuerdo al siguiente detalle:

Posteriormente a la evaluación de la oferta, el comité de selección procede a verificar los requisitos de calificación de acuerdo al Artículo 49 del reglamento de la Ley de Contrataciones, de acuerdo al orden de prelación, según el siguiente detalle:

A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD	CORPORACION J&J INGENIEROS S.A.C.	CONSORCIO CHECAS	CONSORCIO SAN ANTONIO
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO				
	<p><u>Acreditación:</u> De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>	ACREDITACION PARA LA FIRMA DE CONTRATO	ACREDITACION PARA LA FIRMA DE CONTRATO	ACREDITACION PARA LA FIRMA DE CONTRATO	ACREDITACION PARA LA FIRMA DE CONTRATO
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE				
	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE				
	<p><u>Acreditación:</u> De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del</p>	ACREDITACION PARA LA FIRMA DE CONTRATO	ACREDITACION PARA LA FIRMA DE CONTRATO	ACREDITACION PARA LA FIRMA DE CONTRATO	ACREDITACION PARA LA FIRMA DE



INDEPENDENCIA

POR UN NUEVO DISTRITO

**LICITACION PUBLICA N° 2-2024-MDI/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

	numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.				CONTRATO
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE				
	Acreditación: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	ACREDITACION PARA LA FIRMA DE CONTRATO			
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL , en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>
	RESULTADO	NO CALIFICA	NO CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA

RESULTADO DE LA EVALUACION:

1. El Comité de Selección por UNANIMIDAD, no califica la oferta del Postor **CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA PAFARI S.R.L.**, de la revisión integral del contrato que adjunta para acreditar la experiencia del Postor en la Especialidad, adjunta contrato y acta de recepción de la obra, en donde se evidencia que han existido adicionales, deductivos, el cual varía el costo del ejecución de la obra, no presenta documentos que sustenten las modificaciones del contrato durante la ejecución de la obra, mediante el cual la ENTIDAD, modifica el contrato durante la ejecución de la obra como son las resoluciones, existiendo información inexacta entre el contrato y la recepción de la obra.
2. El Comité de Selección por UNANIMIDAD, no califica la oferta del Postor **CORPORACION J&J INGENIEROS S.A.C.**, de la revisión integral de los documentos que presenta para acreditar la experiencia en la Especialidad, se verifica que el contrato de la Municipalidad Distrital de Hualmay, el Postor presenta contrato y Resolución de Liquidación de obra, donde se verifica que ha existido modificaciones al contrato de ejecución de obra, tales como adicionales, deductivo vinculante, mayores metrados, menor metrados, adicional neto, deductivo de obra, el postor no adjunta los documentos mediante el cual la ENTIDAD, modifica el contrato durante la ejecución de la obra como son las resoluciones, existiendo información inexacta entre el contrato y la liquidación de la obra.

POSTORES	PRECIO (93 puntos)	PUNTAJE ECONOMICO	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL (3 ptos)	PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO (2 ptos)	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (2ptos)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO CHECAS	4,311,864.07	93.00	3.00	0.00	2.00	98.00	1
CONSORCIO SAN ANTONIO	4,311,864.07	93.00	0.00	0.00	0.00	93.00	2



INDEPENDENCIA

POR UN NUEVO DISTRITO

**LICITACION PUBLICA N° 2-2024-MDI/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

IV. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Finalmente, los miembros del comité de selección de acuerdo a la evaluación, calificación y en aplicación a lo preceptuado en el Artículo 63° del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, el comité de selección ADOPTO por unanimidad los acuerdos siguientes:

OTORGAR LA BUENA PRO, al CONSORCIO CHECAS, de acuerdo al siguiente detalle:

POSTORES	PRECIO (93 puntos)	PUNTAJE ECONOMICO	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL (3 pts)	PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO (2 pts)	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (2pts)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO CHECAS	4,311,864.07	93.00	3.00	0.00	2.00	98.00	1

Siendo las 20:40 p.m. del mismo día del inicio y no habiendo ningún punto de observación se concluye la reunión suscribiéndose la presente en señal de conformidad, encargándose al Área de Logística y Control Patrimonial, la publicación en la página Web del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), por lo que se tendrá por notificado al postor.

		
ING. RAY ERICKSON CHAVEZ VALERIO Presidente	ING. KALER AUGUSTO GONZALES ALVAREZ Primer Miembro	C.P.C. MARY LUZ VILLON ROSALES Segundo Miembro